



Universidad Católica
de Santa María



COLEGIO DE
Abogados
DE AREQUIPA



PUCP



CURSO DE ÉTICA PARA COLEGIADOS

MG. EMMANUEL CHÁVEZ
URQUIZO

¿CÓMO DEBE EJERCERSE LA PROFESIÓN?

¿HUMANAMENTE?

DEBO SER EMPÁTICO CON MI
CLIENTE

¿OBJETIVAMENTE?

DEBO SER EMPÁTICO CON EL
PROBLEMA JURÍDICO QUE
CONOZCO POR MI CLIENTE

¿HUMANA Y
OBJETIVAMENTE?

DEBO SER EMPÁTICO TANTO CON
MI CLIENTE COMO CON SU CAUSA
JURÍDICA

¿INDIFERENTEMENTE?

MI ASESORAMIENTO O
CONCLUSIÓN DEBE SER
ABSOLUTAMENTE JURÍDICA SIN
EMPATÍA ALGUNA

¿QUÉ ES LA ABOGACÍA?



Código de Ética del Abogado

Art.2°

La Abogacía es una profesión liberal. Cumple una función social al servicio del Derecho y la Justicia. Su objetivo esencial es la convivencia social de los hombres como fuente fecunda de paz, libertad, progreso y bienestar general.



¿CUÁL ES LA MISIÓN (FIN) DEL ABOGADO/A?

Código de Ética del Abogado.

Art.3°

La abogacía tiene como fin la defensa de los derechos de las personas y la consolidación del Estado de Derecho, la justicia y el orden social.

La probidad e integridad de la conducta del abogado, cualquiera fuere el ámbito en el que se desempeñe, es esencial para el adecuado funcionamiento del sistema de justicia, la vigencia del Estado de Derecho y la vida en sociedad. La transgresión de los principios éticos agravia a la Orden.

¿CÓMO ASESORARÍAS EN LOS SIGUIENTES CASOS?

DESALOJO

MENTI: 8831471

POR FALTA DE PAGO DE MÁS DE 3 MESES DE RENTA, VAN A DESALOJAR A TU HERMANO DE SU VIVIENDA: ¿LO ASESORAS Y PROLONGAS EL PROCESO PARA DARLE MÁS TIEMPO HASTA QUE ENCUENTRE OTRO LUGAR?

VISITAS

MENTI:22101278

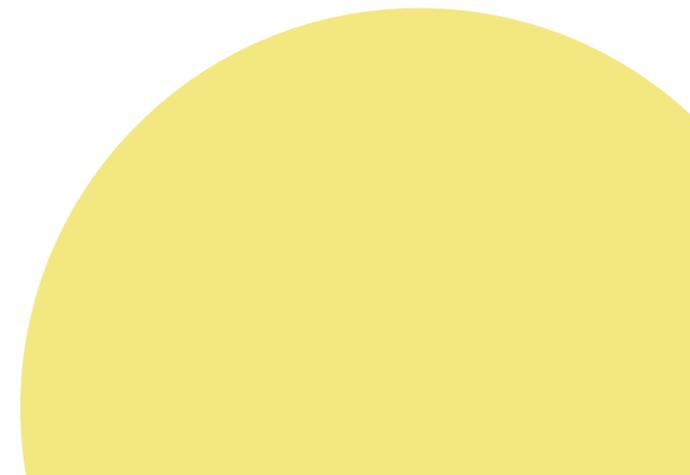
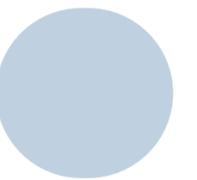
IMPIDIENDO QUE LA PARTE CONTRARIA PUEDA VER A SU HIJO, SABES QUE MEJORARÁ EL MONTO ALIMENTICIO A FAVOR DEL MENOR: ¿ACONSEJARÍAS A TU CLIENTE QUE IMPIDA (FRUSTRE) LAS VISITAS?

“

iiLAS

CONCLUSIONES LAS

SABES TÚ!!





iMUCHAS
GRACIAS!



CONSORCIO POR EL EJERCICIO ÉTICO DEL DERECHO

CAA-UCSM-PUCP

